

Preguntas y Respuestas

Proceso de Selección de 5 empleos a Contrata

1. Mediante la presente, solicito poder realizar aclaración del punto 5 Cargo Actual, del Anexo 3, mi consulta es, este punto debe ser llenado solo por funcionarios de Ministerios o Servicios Gubernamentales o por todos los postulantes.

RESPUESTA: De acuerdo a lo indicado en los términos de referencias, el cual indica que podrán participar del concurso, personas externas al Servicio Nacional de Aduanas, funcionarios de planta y contrata pertenecientes a éste, incluidos los que se encuentran realizando suplencias a la fecha de postulación, y que cumplan con los requisitos. Por tanto, los postulantes que pertenezcan a algún Ministerio/Servicio Público deberán completar la información de su cargo actual en el punto N° 5 del anexo N° 2, mientras que los postulantes que se encuentran desempeñando funciones actualmente en el sector privado, deberán describir dichas funciones en el punto N° 4 del mismo anexo.

2. En los cargos a proveer, está estipulado como título profesional afín al cargo el de Ingeniero en Administración Pública, mi título profesional es Ingeniero de Ejecución en Administración Mención Administración Pública, mi consulta es que si acaso tiene el mismo grado de afinidad respecto del primero ya nombrado.

RESPUESTA: Respecto a cargo PROF_15, serán pertinentes los títulos profesionales mencionados expresamente en el perfil del cargo definido para el empleo Profesional, en el Anexo 1. Mientras que para el cargo FISC_15, serán pertinentes los títulos profesionales y técnicos mencionados expresamente en perfil del cargo definido para el empleo Fiscalizador, indicados en el mismo Anexo.

3. Tengo una duda con respecto al Anexo N 3 puntos 4 (experiencia laboral) y 5 (cargo actual). Actualmente me encuentro trabajando en una empresa de logística, mi duda es si agrego esta experiencia en el punto 4, en el 5 o en ambos. Esto porque en el encabezado del punto 5 aparece es mencionado Ministerio / Servicio Público.

RESPUESTA: Remítase a pregunta N° 1.-

4. Me interesaría consultar respecto del proceso, punto 2: TITULOS (S) PROFESIONALES Y/O GRADOS ACADÉMICOS Y/O DIPLOMADOS. Poseo 2 títulos, uno obtenido durante mi enseñanza media y un segundo obtenido en un IP (8 semestres), respecto del primero me gustaría se me aclarara como considerar la duración de la carrera, la cual estudié desde 2° a 5° medio, o en su defecto si este título debo considerarlo en un segundo campo denominado:

RESPUESTA: Conforme lo indica el subfactor pertinente del título de los términos de referencia, Etapa I, "serán pertinentes para los empleos sólo los títulos mencionados en los perfiles de cargo indicados en el Anexo N° 1". Los postulantes que tengan más de un título, obtendrán puntaje sólo por el título que tenga una mayor pertinencia.

5. En el punto 4 (Experiencia Laboral) se pregunta por: AÑOS EN EL CARGO (MES-AÑO), ¿Cómo anoto la respuesta con un cargo de duración de 3 meses? ¿Y de 2 años 5 meses?

RESPUESTA: Para el caso de una experiencia de 3 meses, debe anotarse 3 meses, 0 años. Y en el caso de los 2 años y 5 meses, debe anotarse 5 meses, 2 años.